Comisión de Turismo
S/C

Versión Taquigráfica N° 523 de 2006

PROYECTO CANJE - TURISMO SOCIAL

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 10 de mayo de 2006

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Juan C. Souza.
MIEMBROS:	Señores Representantes Bertil R. Bentos, Germán Cardoso, Alba M. Cocco Soto, Álvaro F. Lorenzo y Jorge Romero Cabrera.
DELEGADO DE SECTOR:	Señor Representante Daniel Bianchi.
INVITADOS:	Señores William González, Giuliano Marafi, Aníbal Catalá y Lilián González.

SEÑOR PRESIDENTE (Souza).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Turismo tiene el agrado de recibir a la señora Lilián González y a los señores William González, Giuliano Marafi y Aníbal Catalá, quienes solicitaron una entrevista para presentar el proyecto titulado Canje-Turismo Social.

También queremos dar la bienvenida a la novel integración del señor Diputado Lorenzo a esta Comisión.

SEÑOR GONZÁLEZ.- Solicitamos esta reunión para explicar a qué apunta este programa y cuál es su destino real.

Esta iniciativa fue presentada hace más de un año en el Ministerio. Decimos que es un proyecto - canje porque queremos pagarlo con trabajo. En un principio se apuntaba a pagar la totalidad de la deuda, pero luego entendimos que era importante que el monto total de lo que se llama canje fuera el 50% de las deudas, y lo demás cada uno de los operadores podría arreglarlo directamente con el Banco.

En realidad, se trata de un proyecto a tres años, con precios muy bajos, muy accesibles. Se creyó importante señalar los destinos, y por eso se incluyó las termas y los departamentos de Lavalleja, Rocha, Lavalleja, Maldonado y la ciudad de Carmelo.

Para nosotros Montevideo es uno de los destinos más importantes; a veces se habla de Montevideo como destino turístico para la gente del interior, sobre todo en baja temporada, porque ofrece paseos, recreación y cultura; no debemos olvidar los teatros, los museos, a lo que mucha gente del interior no tiene acceso y que en este caso podría tenerlo a muy bajo precio.

Nosotros habíamos entregado este proyecto a la Comisión. En aras de agilizar el trabajo, porque sabemos que cuentan con poco tiempo para considerar el proyecto, quizás convenga que nos hagan algunas preguntas.

SEÑOR LORENZO.- ¿Cuál es la entidad promotora de este proyecto? El proyecto parece muy interesante y apunta a un sector del turismo que, en general, no se atiende con programas y está a merced del mercado.

SEÑOR GONZÁLEZ.- Esto apunta a deudores del BROU, a fin de saldar sus cuentas. Como todo el mundo sabe, en determinado momento, nuestro sector vivió momentos muy duros, que todavía sigue viviendo. Recordemos que teníamos una temporada excepcional y, sin embargo, se nos vino al suelo con el tema del corte de los puentes. Ante esta situación, algunos cuantos compañeros que venían remando para poder llegar y cumplir con sus obligaciones, perdieron esa posibilidad.

Este proyecto fue creado por eso, para que aquellos deudores del sector hotelero del Banco de la República pudieran cumplir con sus obligaciones.

Si ponemos en el mercado un proyecto de muy bajo precio y de buena calidad como es el de los hoteles y los complejos que participan en este proyecto, será vendible y aceptado por los futuros clientes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Casi al final del proyecto, en la hoja Nº 9, figura el listado de las empresas del rubro de hotelería y los servicios de cabaña que estarían propiciando este anteproyecto que hoy se expone.

SEÑOR GONZÁLEZ.- Este proyecto ha sido estudiado por el Ministerio de Turismo y Deporte y aprobado, a tal punto de que en el mes de febrero, el señor Ministro envió una nota al Presidente del BROU manifestando su apoyo a este programa y a buscar una solución con los deudores. Sin embargo, todavía no hemos tenido respuesta del Banco de la República. La semana pasada cuando nos reunimos con el señor Ministro también se llegó a un acuerdo para conformar una Comisión y solucionar algún diferendo que podría existir con el Banco y con las solicitudes que le queremos hacer. Simplemente, solicitamos que quien opere en este proyecto tuviera un crédito social de treinta y seis cuotas, lo que en este momento no tiene, y con un interés razonable.

Por otro lado, también solicitamos que los descuentos que nos hagan vayan directamente a quien los consume. Nosotros intentamos pagar el cien por ciento de nuestras deudas hasta con los intereses. No le pedimos al Banco que pierda dinero; solamente, lo que queremos es que esos descuentos que nos podrían hacer, se trasladen a las personas que lo utilizan para que este proyecto sea más accesible.

En lo que nos habíamos puesto de acuerdo con el Ministerio era en conformar una Comisión que podría estar integrada por el Ministerio, el Banco, los deudores con este proyecto y también esta Comisión, a fin de que proporcione su visión y su apoyo, para sacar esto adelante.

SEÑOR MARAFI.- Quiero manifestar que el proyecto es presentado por deudores del Banco.

Nuestro objetivo es tratar de saldar nuestras deudas a través de canje por alojamiento, siendo esta la única posibilidad de hacerlo. Pero como contraparte, no solamente el Banco se cobraría su deuda sino que se estarían manteniendo las fuentes de trabajo que ya hay y, además, se estarían generando más porque al ofrecer un turismo tan económico, lo que hacemos es incrementar el flujo de turistas a estos departamentos, que son unos cuantos. Eso va a generar mano de obra no directamente a través de nuestras empresas sino de terceras, como todos sabemos que sucede en el turismo. Me parece que ese es un dato importante para que tengan en cuenta.

SEÑOR BENTOS.- ¿Todavía puede aumentar el número de empresarios deudores del Banco de la República que se apresta a llevar adelante este proyecto para canjear sus deudas? De pronto podrían integrarse otros deudores del mismo rubro.

SEÑOR GONZÁLEZ.- Este es un proyecto abierto; desde el principio lo hemos manejado de esa forma. Hemos invitado a muchísima gente; algunos estuvieron de acuerdo con el proyecto y a otros no les gustó. Si esto es viable, quizás haya alguien que se quiera incorporar; la viabilidad de esto tiene que ver con el precio de la cama con el que se va a trabajar. Estamos hablando de que cada cama de una habitación doble podría estar costando US$ 5,50. Si a eso le restamos lo que podríamos solicitarle al Banco como descuento, por ejemplo, lo de la canasta lechera -y el Banco ya tiene un antecedente en ese sentido-, que es el 25% de lo que se recibe, estaríamos hablando de una cama por más o menos US$ 4, es decir, una habitación doble por US$ 8 con desayuno, algo que sería imposible de sostener.

Cuando llamamos a algunos colegas para integrar este proyecto y les planteamos esto les parecía imposible hacer frente a estos costos, que no se podía dar una habitación doble a tan bajo precio. El tema es que esto se vende si es muy accesible, si es muy económico; nosotros consideramos que hay gente para este tipo de cosas, ya que estamos dando posibilidades de pagarlo con muy poco dinero mensual. De pronto, eso ayuda a arrimar al Banco cierta cantidad de dinero que paga parte de la deuda de cada uno de nosotros y de ese modo no se nos generan intereses. Los intereses que no vamos a pagar si vendemos bien son los que nos ayudan a pagar los costos de hospedaje. Cuando explicábamos a algunos compañeros el resorte de este proyecto no lo entendían o les parecía que no era bueno. Algunos pueden pensar: "¡Qué voy a dar una habitación doble con desayuno a US$ 10, cuando sabemos que para desayunar en un bar gastamos $ 40 o $ 50 por persona!

El hecho pasa por que los costos del hospedaje se pagan cuando se vende un producto; se consigue ese dinero prácticamente al contado y después no hay que pagar intereses. El ahorro del pago de esos intereses hace que podamos hacer frente a este tipo de cosas, máxime si volcamos al consumidor los descuentos del Banco. Por eso, el proyecto se refiere a subvención indirecta del Banco de la República, sin solicitar -repito- ningún tipo de beneficio directo para nosotros; simplemente pagamos el 100% o parte de lo que debemos, de acuerdo con lo que se venda.

SEÑOR LORENZO.- Es obvio que siempre hay un factor de ocupación que permite liberar los recursos con los cuales aplicar este sistema y, en la medida en que los llamados costos hundidos estén cubiertos por la ocupación normal que tiene, el proyecto está bien armado y es razonable.

Mi primera pregunta viene por el lado del porcentaje de deuda. El documento se refiere al 100%, pero al inicio de la intervención se dijo que se está hablando de otro porcentaje.

La otra pregunta es qué plazo estiman para el cumplimiento de este programa y el agotamiento de las deudas en función de las camas noche del programa y de cómo trabajan hoy.

SEÑOR GONZÁLEZ.- En realidad, son dos programas: uno de hotel y otro de cabañas. Al final de cada uno figuran los meses en que pueden ser ocupados por establecimiento y por zona. Por ejemplo, las zonas del este no tiene ocupación en este plan durante los meses de enero y febrero, pero sí el resto del año. Así, el complejo Anaconda podría tener cinco o seis meses como para cumplir con el 50% de lo que debe. Por eso, está tomado en cada una de las hojitas que indican los meses de ocupación. Hay lugares como Montevideo o Minas en que la ocupación es todo el año; no importa si es temporada alta o baja.

En la misma hoja pueden ver el total de paquetes de seis días, cinco noches que cada uno tiene que cumplir.

Al principio habíamos proyectado el pago total de las deudas, pero luego decidimos hacer el programa a tres años y no a seis. Después de tratarlo con los compañeros y también con el Ministerio llegamos a la conclusión de que era viable vender un programa a tres años y no a seis; por eso se habla del 50% de las deudas de cada uno.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es notorio -usted así lo ha expresado- que han tenido la oportunidad de presentar este proyecto hace más de un año al Ministerio de Turismo, que involucra a un tercer actor que es el Banco de la República. De las instancias de reunión y de evaluación del proyecto con el Banco, ¿cuál ha sido el clima que han percibido? ¿En qué estado de situación está este tema en la órbita del Banco?

SEÑOR MARAFI.- Ya presentamos este proyecto al Ministerio de Turismo, que dirigió una carta al Banco de la República -acá tenemos una copia- en la que manifiesta su conformidad y apoyo por considerarlo de suma importancia no solamente para solucionar nuestro problema de deuda, sino porque también genera turismo a muy bajos costos. Es un beneficio no solamente para todos nosotros sino para la población que lo vaya a usar.

Voy a leer la carta como forma de contestar la pregunta. Dice lo siguiente: "Señor Presidente del BROU.- Cr. Fernando Caloia.- Presente.- De mi mayor consideración.- Atento a la solicitud de apoyo al Proyecto 'Turismo Interno - Turismo Social' presentada ante este Ministerio por parte del Sr. Wiliam González, en representación de los Hoteles Tío Pepe, Anaconda, Tres Cruces, Porto Bello, Plaza, Palladium, Holliday Inn, España, Cabañas Piccola Marina, Anaconda, San Francisco de las Sierras y Posada del Navegante.- Considerando que todos estos Hoteles mantienen deudas con el organismo que Ud. preside, algunas en poder del propio Banco y otras en poder de la fiduciaria. Atento a que la propuesta cuenta con importantes atractivos, en cuanto a la presentación de precios accesibles y ofertas de buena calidad; considerando que esta propuesta se puede incorporar a las ofertas de Turismo Social y Turismo Interno que se están promoviendo en el marco del Sistema Nacional de Turismo Social, que además ha sido incorporado como una de las más importantes iniciativas por el Gabinete Productivo; tomando en cuenta que es necesario para la situación económica y social del país encontrar caminos de solución y promoción del sector; y considerando también que existen antecedentes similares (entre BPS y algún Hotel de Plaza) calificados como muy buenos, de acuerdo a las autoridades del BPS". En este caso, contamos con la opinión del BPS en cuanto a este tipo de proyecto. Continúo leyendo: "Le manifestamos nuestro altísimo interés en que se puedan alcanzar los mejores resultados entre los Hoteles de referencia y el organismo que Ud. preside. Asimismo, le manifestamos que una vez que se haya aprobado el proyecto por parte del Banco y alcanzado los respectivos acuerdos con cada uno de los acreedores, asumimos nuestra total disposición a promocionar las ofertas que del proyecto surjan; todo esto en el marco del Sistema Nacional de Turismo Social y de las políticas ya existentes.- Sin más, aprovechando la ocasión para saludarlo con mi más alta estima.- Dr. Héctor Lescano.- Ministro de Turismo y Deporte".

SEÑOR LORENZO.- Quisiera saber si les parece apropiada la incorporación de hoteles no endeudados a un programa de este tipo, como forma de evitar una distorsión de mercado; algunos no pagan deudas o analizarán cuáles pagar. Hago esta pregunta porque en la medida en que se vayan ampliando los círculos de consulta, este tema va a estar presente. Es mejor pensar en esto por anticipado a que la Comisión luego deba recibir a una delegación que se oponga al proyecto porque considera que distorsiona el mercado.

SEÑOR GONZÁLEZ.- Nunca habíamos evaluado ese tema con los demás compañeros debido a los bajos costos que se ven en este proyecto. Pero si en determinado momento otras personas quieren estar incluidas en el proyecto podrán hacerlo. Sería bueno que mañana la Comisión de Turismo nos acompañara a conformar la Comisión cuatripartita, que estará integrada por el Ministerio de Turismo y Deporte, el Banco de la República, ustedes -o la persona que puedan designar para ello, si realmente lo ven viable- y nosotros. Esa Comisión cuatripartita se formará para trabajar en la solución de un montón de problemas que se vayan presentando. A veces no se puede hablar de todos los problemas porque estos van surgiendo paulatinamente o porque algunas cosas se nos pasan. Pero si el día de mañana el Banco de la República da un crédito social, evidentemente, lo va a otorgar para todos y no solamente para algunos.

Además, si más adelante nosotros presentamos algún proyecto distinto -en lo cual seguimos trabajando- también va ser en beneficio de todos los demás, porque ninguna organización pública va a destinar algo de lo suyo exclusivamente para cierto sector. Consideramos que eso es inapropiado; siempre lo hemos criticado cuando en distintas ocasiones salen algunas circulares, por ejemplo, en beneficio del agro, los hoteles o de los comerciantes, porque todos somos uno. Si damos facilidades para unos también tenemos que darlas para otros. En este caso, creo que todas las organizaciones del Estado tendrían que apuntar a eso. Nosotros, evidentemente, solicitamos que se dé un crédito social de treinta y seis cuotas con intereses razonables a la gente que utiliza esto, pero sería importante para saliera para todos. O sea que todos podrían estar incluidos, siempre y cuando esté avalado por el Ministerio y regularizado por alguien.

SEÑOR MARAFI.- Solo quisiéramos saber si es posible que la Comisión de Turismo -o algún delegado- forme parte de la Comisión cuatripartita para tratar este tema. Mañana a la hora 16 y 30 horas tenemos una reunión en el Ministerio de Turismo y Deporte, a la cual asistirán delegados del BROU, del Ministerio y nosotros; sería ideal que ustedes pudieran estar presentes. Si ello no es posible, aguardaríamos la respuesta de parte de los integrantes de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión deberá incluir el tema en su agenda, realizar la discusión correspondiente y luego definir los pasos a seguir a fin de dar una respuesta al planteo realizado por la delegación presente en la tarde de hoy. Desde ya me atrevo a manifestar que será bastante complicado participar como Comisión de la reunión que se realizará el día de mañana, más allá de que alguno de sus integrantes tenga interés en hacerlo a título personal.

De todos modos, vamos a tratar el planteo realizado lo antes posible, teniendo en cuenta la documentación aportada. Luego, los convocaremos para una nueva instancia a fin de trasmitir la posición de la Comisión con respecto al tema.

Se levanta la reunión.